

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0228-D-FLCH-18

Lima, 12 de marzo de 2018

Visto el Expediente con Registro de Trámite Documentario N.º 00941-FLCH-2018, El jefe del Departamento de Literatura, solicita apoyo económico para su participación como ponente en el Simposio Internacional 90 años de los siete ensayos de José Carlos Mariátegui a realizarse en la Habana – Cuba.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centro de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entro en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Proveído N° 151/FLCH-Vacad/18, la Vicedecana, informa favorablemente para brindar el apoyo económico para el Profesor Jorge Valenzuela Garcés, para que realice su ponencia en la Habana-Cuba, el cual redundará en el perfeccionamiento académico y reconocimiento de nuestros docentes en el evento organizado por la Asociación Internacional de Peruanitas, de la casa de las Américas, en la ciudad de Cuba;

Que, mediante documento de fecha 09 de febrero de 2018, el Director del Departamento de Literatura, solicita apoyo económico para realizar una ponencia en la ciudad de La Habana – Cuba en el Simposio Internacional “90 años de los siete ensayos de José Carlos Mariátegui”;

Que, mediante Informe N.º 046-UPPR-D-FLCH-2018, la Jefa de Planificación informa sobre la disponibilidad presupuestal para atender la subvención financiera, según especificaciones;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** una subvención financiera a favor del Profesor Jorge Valenzuela Garcés, con código N° 090964, por el monto de S/. 1,000.00 (un mil y 00/100 soles), para financiar gastos de pasajes aéreos, inscripción, alimentación y estadía para su participación en calidad de ponente en el Simposio Internacional “90 años de los siete ensayos de José Carlos Mariátegui, a realizarse en Casa de las Américas en la ciudad de La Habana - Cuba, evento que se desarrollará los días 12 y 13 de abril de 2018, autorizándose los gastos a partir de la aprobación de la Resolución de Decanato hasta el 15 de abril de 2018.
2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación, Presupuesto y Racionalización y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. MARTHA GONZALES DE LA FLOR
Directora Administrativa


Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano

Letras mayúsculas del Perú y América